



REUNION de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA** de la F.G. de C-LM. de 02 de MARZO de 2024.

Asistentes : ( Miembros de la Junta Directiva ).

Dª. Llanos Cebrián Bravo, Presidenta, Dª Elena Córcoles Ramos, Vice-Presidenta 2ª, Dª, Carmen Jiménez Jiménez, Vocal, Dª Andrea Calvo Pachón, Representante Jueces, Dª Cristina Sainz Bernabeu, Representante Técnicos, y Dª Olivia María Montoya Moreno, Secretaria General.

Asistentes : ( Miembros de la Asamblea General ).

Dª Ana Belén Peinado Lozano, Representante Gimnasia Rítmica Pedro Muñoz (CR)  
Dª. Encarnación Cantos Cebrián, Representante del Club Gimnasio Palas (AB)  
Dª. Mónica Delgado del Amo, Representante del Club Gim. Rítmica Infantado - (GU)  
Dª. Lidia Montero Moya, Representante del Club Palas Escuela de Competición (AB)  
Dª. María Teresa García Baidez, Representante del Club Trampolín Albacete (AB)  
Dª. Leticia Gomez Fernández, Representante del Club Rítmica Alegría(CR)  
Dª. Beatriz Fernández Andrés, Representante del Club Rit Esperanza Calvo (CU)  
Dª María Esperanza Torres Rincón, Representante del Club Aerotramp (AB)  
Dª Mercedes Calvo Martin, Gimnasta  
Dª Susana Barrera Marcos, Gimnasta  
Dª Cristina Sainz Bernabeu, Gimnasta.  
Dª Carmen Jiménez Jiménez, Técnico.

Siendo las ocho treinta horas del día dos de marzo del año dos mil veinticuatro, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la Asamblea General, que se relacionan al principio del Acta, en **SESIÓN ORDINARIA**, así como los componentes de la Junta Directiva que se relacionan, que asisten con voz pero sin voto, para la consideración de los siguientes puntos del Orden del Día:

**Orden del Día: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA -2 de Marzo de 2024-**

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la última Asamblea.**

Leída el Acta por la Secretaria General, se aprueba por unanimidad.

**2. Análisis y aprobación, si procede, de la memoria de actividades de 2023.**

Se aprueba por unanimidad, con la felicitación expresa de la Asamblea a todos los participantes, y especialmente a los gimnastas que han conseguido Títulos y Medallas en Campeonatos Nacionales e Internacionales.

**3. Análisis y aprobación, si procede, de la gestión económica del 2023.**

Una vez revisado el Resumen de Ingresos y Gastos, del año 2.023. Se aprueba por unanimidad.

**4. Análisis y aprobación, si procede, del calendario de competiciones del año 2024.**

Se aprueba el calendario provisional de competiciones deportivas del año 2024, que se eleva a definitivo.

**5. Análisis y aprobación, si procede, del presupuesto económico para el año 2024.**

Se presenta el Presupuesto de gastos e ingresos por la Secretaria, que informa de que los mismos se han realizado sin conocer las subvenciones que nos han de otorgar las diferentes administraciones. Se aprueba por unanimidad.

**6. Propuestas de los Sres. Asambleístas.**

No se presentaron propuestas por los Sres. Asambleístas.

**7. Ruegos y preguntas.**

No se presentaron, ni ruegos, ni preguntas por los Sres. Asambleístas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión una hora más tarde de su comienzo, en el lugar y fecha, arriba indicados, de lo que yo, la Secretaria General de la Federación con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, doy fe.

Vertical handwritten notes on the left margin, including the name 'Susana Barrera Marcos' and other illegible signatures.